

CARFANAUN S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA CARFANAUN S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

En el 2019 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2019.

Atentamente.



TOMASA SANCHEZ VINUEZA

Representante Legal

C.I 0903445203